

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2025/08547 *Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la aprobación del convenio interadministrativo para la cesión conjunta de bolsas de trabajo con el Ayuntamiento de Villalonga.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 0741 de fecha 30 de abril de 2025, se suscribe Convenio interadministrativo para la cesión conjunta de bolsas de trabajo entre el Ayuntamiento de Villalonga y el Ayuntamiento de Massanassa.

Dicho texto está publicado de forma íntegra en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Massanassa.

Massanassa, 11 de julio de 2025.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

